

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
" REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A. "**

En la ciudad de Ambato, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía " **REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. COMPAÑIA ANONIMA** ", ubicadas en la calle Real Audiencia de Quito s/n y Cajamarca, Sector American Park, se encuentran presentes los señores accionistas: Gladys Mercedes Soria de Chacón, Carola del Rocío Chacón Soria, Maria Cristina Chacón Soria, Cesar Leonardo Chacón Soria y Luis Enrique Chacón Soria, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**
- 5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2016**
- 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Aprobado el orden del día, preside la sesión el señor Juan Chacón Mancheno, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Gladys Soria de Chacón, Gerente General. Se encuentran también presentes el Comisario Revisor Dr. Mauro Urrutia, la Gerente Administrativa Comercial Dra. Jeakeline Fernández, y la Contadora Ing. Maritza Sánchez.

El señor Presidente da inicio a la sesión y dispone que se trate el primer punto:

**1. PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**

La señora Gerente General da lectura a su informe, el mismo que pone a consideración de los asistentes.

El señor Juan Chacón Mancheno, expresa su agradecimiento a la Dra. Jeakeline Fernández – Gerente Administrativo Comercial, por su colaboración y gestión, haciendo extensivo el mismo agradecimiento a todo los colaboradores quienes han contribuido a conseguir los resultados alcanzados, finalmente resalta en trabajo realizado por la Sra. Carola Chacón por los arreglos y adecuaciones realizados en las instalaciones de la Compañía y expresa su agradecimiento por el esfuerzo y el tiempo dedicado a los mismos, al no existir más comentarios se pone el informe a consideración de los asistentes.

**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA GLADYS SORIA DE CHACON, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:



## **2. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR**

La señora Gerente General manifiesta que el informe de Comisario Revisor fue entregado a los señores accionistas con la suficiente antelación, y el señor Comisario revisor procede a dar lectura, el mismo que presenta varios indicadores financieros, se realiza varias consultas las mismas que son absueltas con la precisión y detalle requerido.

El señor Presidente pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, lo somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME PRESENTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 POR EL SEÑOR DOCTOR MAURO URRUTIA, COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA.**

El señor presidente dispone que se trate el tercer punto:

## **3. TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**

La señora Gladys Soria de Chacón da lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma de Auditores "Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda." correspondiente al año 2016, en este punto se resalta la recomendación realizada por la firma de auditores en relación el ajuste que se debe realizar a la cuenta PROVISION DEL VALOR NETO DE REALIZACION Y OTRAS PERDIDAS DE INVENTARIOS, el señor Leonardo Chacón manifiesta que se debe proceder en el año 2017 con el ajuste indicado al ser procedente.

Al no presentar puntos críticos, se realiza algunas recomendaciones del caso y se da por concluido este punto.

**RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

## **4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Interviene la ingeniera Maritza Sánchez, Contadora de la Compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2016 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, los mismos que se entregó a los señores accionistas, señor comisario revisor, y auditores externos con la suficiente antelación, por lo tanto está dispuesta a absolver cualquier duda o brindar mayor información sobre cualquier aspecto relacionado con los Estados Financieros.

Interviene el señor Leonardo Chacón quién observa que existe un pequeño decrecimiento de la utilidad en relación al año anterior, la Sra. Gladys Soria de Chacón, explica que el mismo obedece a la decisión de invertir en la infraestructura de la Compañía para contar con un mejor ambiente de trabajo, a esto se suma la emisión en el próximo año de notas de crédito por parte de

varios proveedores por descuentos y rebates comerciales alcanzados, las mismas que sumadas al presente año superarían ampliamente los resultados del año anterior, finalmente se analiza varios indicadores financieros de los cuales varios mejoran permitiendo a la Compañía mantener una situación financiera que demuestra la solvencia, estabilidad y la eficiencia en el manejo de sus operaciones.

En este punto interviene la señora Carola Chacón quién manifiesta la necesidad de iniciar con la renovación del parque automotriz, a lo cual manifiesta el señor Leonardo Chacón que se debe elaborar un plan de renovación de la flota de vehículos en el que se debe incluir los vehículos a vender y la forma y tiempos de reposición de cada vehículo, manifestando un total acuerdo de todos los accionistas.

Además dentro de este punto se toca el tema del retiro del personal de Guardianía por parte de la Empresa Disama con quien se venía compartiendo los costos de personal de la misma, interviene el Ing. Luis Enrique Chacón quién manifiesta que tratándose de seguridad es una inversión necesaria y que se deberá contratar con los servicios de seguridad con un Guardia las 24 horas, solicitando proformar con al menos tres compañías de seguridad y poder seleccionar la mejor propuesta, a esta decisión se suma el resto de accionistas.

Finalizado este punto el señor Presidente somete a votación estos estados financieros y la Junta resuelve.

**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**

Finalmente, el Presidente dispone que se trate el último punto:

#### **5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2016**

Interviene la señora Gladys Soria de Chacón quien manifiesta que ella está a favor de mantener el plan de compensación de la pérdida acumulada de los años 2012 y 2013 en tres años, y que en esta año correspondería a la segunda cuota, de acuerdo al siguiente cuadro explicativo:

| AÑO    | %      | VALOR     |
|--------|--------|-----------|
| 2015   | 33.33% | 13,646.81 |
| 2016   | 33.33% | 13,646.81 |
| 2017   | 33.34% | 13,650.91 |
| TOTAL: |        | 40,944.53 |

Lo que significaría que de la utilidad neta de \$42.970,39 se compensaría en el presente ejercicio los \$13.646,81 quedando un saldo de \$29.323,58 para reparto entre los señores accionistas, el mismo que será cancelado en el transcurso del presente año.

**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA PROPUESTA DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL Y SE DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO.**

#### **6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

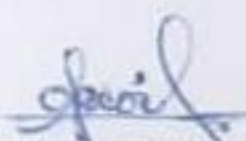


El señor Presidente dispone un receso de cuarenta minutos para proceder con la elaboración del Acta, una vez que está disponible, se reinstala la sesión con los mismos asistentes a la Junta y se da lectura a la misma y la Junta resuelve:

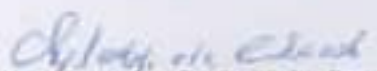
**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

Cuando son las doce horas y treinta minutos el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas a esta Junta General y da por concluida la misma.

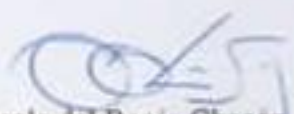
Para constancia de lo actuado firman respectivamente el señor Presidente, la señora Secretaria y los señores Accionistas.

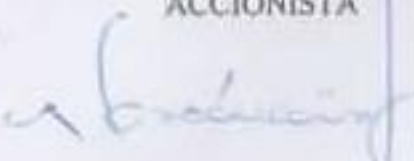
  
Juan Luis Chacón Mancheno  
PRESIDENTE

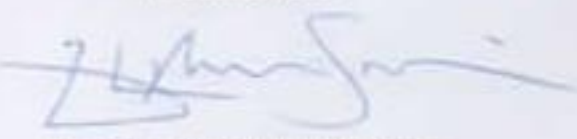
  
Gladys Mercedes Soria Vela de Chacón  
SECRETARIA - GERENTE GENERAL

  
Gladys Mercedes Soria Vela de Chacón  
ACCIONISTA

  
Maria Cristina Chacón Soria  
ACCIONISTA

  
Carola del Rocio Chacón Soria  
ACCIONISTA

  
Luis Enrique Chacón Soria  
ACCIONISTA

  
Cesar Leonardo Chacón Soria  
ACCIONISTA